

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

VIERNES 13 DE AGOSTO DE 1886

NUM. 184

EDITORIAL

LA MENDICIDAD. III y último.

No son, verdaderamente, extraños al objeto, los recursos que propone en el proyecto de ley, presentado al Senado por el señor Marqués de Arlanza, para aminorar y socorrer la mendicidad, por medio de Cajas de Ahorros y de Socorros, un Monte de Piedad, y el concurso activo de las Juntas locales de Beneficencia, á formar parte de cuyos consejos irán representantes de las sociedades económicas, autoridades civiles, militares, eclesiástica y judicial, diputación, Ayuntamiento, centros científicos, mercantiles y otros.

Para el desarrollo del benéfico pensamiento que entraña el proyecto de ley indicado, créese que bastará que una comisión compuesta de cinco individuos, designados de entre los miembros del consejo ya referido, se encargue de la ejecución de cuanto conluzca á su mejor realización, proponiéndose ante todo, suprimir la mendicidad en las calles y demás vías públicas, paseos, caminos y templos, y establecer Montes de Piedad y Cajas de Ahorros en donde no existan, teniendo á su cargo además, la administración de las Cajas de Socorros.

En cuanto á los medios para arbitrar recursos pecuniarios, el proyecto en cuestión señala la parte que el Gobierno pueda conceder del fondo de calamidades públicas, y la creación de impuestos de céntimos, sobre los billetes de Lotería, de entradas de espectáculos, y sobre recibos de mensualidades, en sociedades, círculos y Ate-neos.

Reconocemos, como indica el periódico de Madrid que comenta el proyecto de ley presentado al Senado, por el señor Marqués de Arlanza, la bondad de las intenciones que en ello ha llevado, pero creemos también que discutido el proyecto, sufrirá el mismo profundas modificaciones sobre todo, y seguramente, en cuanto al modo de allegar recursos permanentes que puedan bastar á cubrir las importantísimas obligaciones que impone el socorro que requiere la extinción de la mendicidad.

La creación de Cajas de Socorro, que se propone, parece, sin duda, un excelente y apropiado recurso al objeto, pero es sabido tiene que ser bastante considerable la cantidad efectiva de numerario, que requiere la fundación de las mismas, luego exige dar buen empleo á esas cantidades para hacerlas productivas, y que eso sirva, sin tener que desmembrar en nada el capital, para atender á los socorros que deban darse á los desamparados, que creemos sean los únicos, como inválidos, á quienes deberá atenderse.

La caridad, ó beneficencia, privada, organizada convenientemente, como parece adecuada, en la forma propuesta por el señor Marqués, que ya hemos referido sustancialmente, podrá seguramente servir de mucho al logro del pensamiento benéfico que se acaricia, y de un eficaz auxilio pueden ser al mismo, el tanto que ceda el Gobierno, anualmente del fondo de calamidades públicas, así como el rendimiento que pueden dar, los céntimos propuestos como impuesto

sobre billetes de la Lotería, de espectáculos y demás ya indicados anteriormente.

Los elementos que deberán componer los consejos que directamente tendrán á su cargo el vasto cometido de dirigir, ordenar y administrar, cuanto requiere la ejecución y complemento, de la benéfica idea que encierra el pensamiento de dar organización y socorros á la mendicidad verdadera, no cabe dudar un momento que serán tan eficaces como suficientes para el objeto, puesto que conteniendo en sí todos los elementos sociales de más valía entre las diferentes clases sociales, indudablemente depurarán en sus deliberaciones, todos los particulares que ofrezcan las diversas cuestiones de que habrán de conocer, no menos que respecto de aquellos que se refieren solo á poner de manifiesto las circunstancias de las personas que habrá que calificar de verdaderos ó falsos mendigos.

Este extremo tan especial que se ofrece siempre en la cuestión de la mendicidad, será sin duda, el más delicado y grave escollo en que tropiece la solución de tan complejo problema, sin que á ella pueda llegarse con acierto, por algún Gobierno, sobre lo que, en verdad, creemos deber ser muy reservados y previsores, no anticipando halagüenos ideales que quizás no se verán realizados por la misma magnitud y complicaciones que ofrece y presenta, desde que se conoce ese cáncer social, el ejercicio de la mendicidad.

Pero útil y bueno, ha de ser siquiera, que á los legisladores, á los Gobiernos, á las instituciones morales y políticas, y á las personas ilustradas y de caritativos sentimientos, preocupe y ocupe con verdadero interés, la situación deplorable de los seres que, con motivo ó sin él, tienen que librar la subsistencia, implorando la pública caridad, pues que es de esperar que de esa manera, pueda llegarse á una solución del problema, siquiera para que él no ofrezca el espectáculo triste y desconsolador que hoy presenta, como en contraposición á los grandes recursos, adelantos, y medios diversos que nos ofrece la civilización.

Creemos, empero, que será para el objeto, el efecto más útil, el depurar la verdad que haya en la mendicidad, inclinando y aún obligando á los válidos que vivan de ella, mistificando tan compasivo estado, á que en el trabajo, en el esfuerzo de su propia cooperación, procuren librar la subsistencia, con cuya manera, dejarán satisfecha su conciencia, y cumplido el deber impuesto á todos, por el Divino Hacedor, que es después de todo, el más honroso título que puede y debe evocar orgullosa, la humanidad, como satisfacción de sí misma, en esa sagrada deuda impuesta, á nuestra misera naturaleza.

Y damos con lo expuesto, por terminadas nuestras reflexiones sobre la mendicidad, aun cuando pudiéramos extenderlas de un modo por demás inmensurable, porque á ello se presta la tesis, perfectamente, por más que ya está bastante debatida.

ESTUDIO SOBRE EL NUEVO SISTEMA DE ENSEÑANZA DE LA LENGUA LATINA.

III.

Más vasto aún es el campo que ofrece á la observación la Morfología, gracias á la cual conocemos la formación lógica de la palabra, descomponiéndola hasta la diseción y determinando precisamente la raíz, que es su alma, raíz que de hoy en adelante no podemos calificar de arbitraria. No hay, ciertamente, diferencias esenciales de la lengua madre indo-germánica al antiguo indiano ó sánscrito, consistiendo las principales en debilitaciones de la vocal fundamental (a) y en contracciones que tienen alguna semejanza con las que padecen muchos nombres de la tercera declinación griega: (form. prim. *matar-ai*, sansc. *matr-e*). Lugar que es éste de decir que la carencia de tipos adecuados impide que en este trabajo aparezcan las voces primitivas y sanscritas con su acentuación propia, que á veces carga sobre la consonante y muchas sobre la vocal con el carácter mixto de cantidad y acento: de este modo se ha sustituido el antiguo alfabeto indico, anterior al fenicio, y posterior, indudablemente, á los caracteres ideográficos, fonéticos y cuneiformes, interpretados por los sabios Champollion, Mariette y Maspero en sus estudios del Egipto, y tentativas primeras de la palabra escrita.

No siempre las raíces primitivas se presentan sin incrementos: *djan*, por ejemplo es incremento de *dju=div*. Otras veces hay duplicación de la raíz: *da-dami* (do). Este fenómeno es muy propio de los temas verbales, y lo mismo sucede en latín (conf. *peperi-dedi-peperi-fefelli*, etc.): las raíces pronominales arias ofrecen el incremento en algunas formas verbales: *dá-sja-mai* (2º ant. ind. *da=* lat. *da*) (*dare*); *so=jo=sja=as-já*, tema *as* de presente=; gr. *lat. es*.

Esto da origen al refuerzo que sufren algunos temas latinos de presente en *já-ná-sca* y *tá=io-no-see* y *to=i-n-so-t*. (de *sha=aja=ja*, etc.) (V. la formación del presente de ind.)

Los incrementos y contracciones han dado origen á la cantidad, que es, según la feliz expresión de G. y Wierzeyski, el alma del acento latino, que, más que el griego, obedece á tendencias fonéticas, por lo que el eolio, dialecto que rehuye el acento de la sílaba última, es la transición de una á otra lengua.

Si de este orden de observaciones pasamos á demostrar la formación lógica de las voces, encontraremos caudal interminable de ejemplos: citaré algunos, *Pater* (padre), gr. *πατερ* ant. ind. *pitá* forma fundam. *patar-s*, se forma de la raíz *pa* (proteger) y el sufijo *tar*, propio de los nombres de familia. Combinados con la raíz *dja*, gr. *δῆς*=*dju=div*, (resplandor, día), nos da el sustantivo compuesto *Juppiter* (*Dju=Djeu+Pater*), esto es, padre ó protector del día (*dju=ju=iu*, y *u=ev* entre dos vocales por su carácter mixto.)

Mater, gr. *μητηρ* ant. ind. y prim. *matar-s*. *Frater*, ant. ind. y prim. *bhrá-tar-s*. *Soror*, ant. ind. *sva-sar* por *sva-star* (*sva-su-tar*, á la letra, mujer que pertenece) etc. La derivación y composición de la palabra no es menos lógica: por ejemplo: de la raíz *van* (amar)=*lat. am*, tema presente *ama*, compónense *vanauti*, ant. ind. (el que desea)=*Venus* (lat.) la diosa del amor.

Pero descompongamos una voz de significado más complejo: *sacerdos*=*sacer-do* [*t-s*], raíz primitiva *dha* (poder-hacer), que se confunde en latín con la raíz *da* (de *dare*): *sacer-do* [*t-s*], pues significa por sus elementos constitutivos verbales y adjetivales *sacrificium perficiens*. (1)

Tiempo es ya de probar la unidad de la declinación latina, esto es, que las llamadas cinco declinaciones no son más que una sola, con diversidad de temas y unidad de flexión, constituida ésta por raíces pro-

(1) Sería demasiado prolijo entrar en la demostración de la influencia del último sufijo en el carácter, significación y género del nombre, etc.

nominales arias, con sentido virtual demostrativo. Empezaré expresando los exponentes, que se extraerán después del cuadro sinóptico de declinaciones, comprobándolos más tarde con los originarios. El caso vocativo no tiene exponente por ser el mismo nominativo invocado y los casos iguales neutros (nom. acus. y voc.) tendrán explicación aparte.

EXONENTES NOMINALES.

Singular.	Plural.	
	Masculinos y femeninos.	Masculinos y femeninos.
Nom.—s	s-i	s-i
Gen.—is-i	um-rum	um-rum
Dat.—i	bus-is	bus-is
Acus.—m	s	s
Voc. "	"	"
Ablat.—d	bus-is	bus-is

El genitivo de singular tuvo el exponente *as*, según Wespahl, la sibilante reforzada, de *a*: admitido en otros casos *j=*. (Conf. *Terras, familias, monetas, facies, dies-arcáicos—faciei, diei, clásicos, etc.*). En su aspecto locativo *i* reforzado á veces por *a*: (*numi-domi, militia, belli—Roma-i, popule-i, arc., populi, clásico*).

El dativo de singular que tuvo en lengua originaria el exponente *ai* (contraído en *e* en el sanscrito), lo debilitó en latín en *ei* y éste se transformó en *e-i* (Conf. *dea-i, populo-i—urbe-i*).

El ablativo de singular tuvo en latín el exponente *d*, que se ha perdido: algunos autores suponen que fué *ad=at* (Conf. *senatut=senatu-od*, probablemente, dice Schleicher, de *senatov-od—tuud-tuid—parteid—praidad-sententia-d*).

El genitivo de plural, cuyos exponentes originarios son *sam-am*, tuvo en latín los primitivos *som=rom* (veas., *s=r* entre vocales) *ro-rum-ru-om-o-um* (*Duo-norum, arc. duonoro,—romanom=romano—deum*, etc.)

Los exponentes *bus, is*, son iguales, como demostraré más adelante. El acus. de sing., nomin. y acus. de plural, tienen respectivamente los de *em es* y *es* según Schleicher, que no acepta la teoría del doble tema, ni la de la vocal de ligación, como Guardia y Wierzeyski.

Formemos ahora el cuadro sinóptico de las cinco declinaciones.

	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Nom. a.....	us.....	us.....	us.....	es.....	es.....
G.	i.....	is.....	is.....	is.....	is.....
D.	o.....	i.....	ui.....	ui.....	ui.....
Ac.	am.....	um.....	um.....	um.....	um.....
Ab.	o.....	e.....	u.....	e.....	e.....
Nom. a.....	i.....	is.....	is.....	is.....	is.....
G.	arum.....	orum.....	uum.....	uum.....	uum.....
D.	is.....	is.....	ibus.....	ibus.....	ibus.....
Ac.	as.....	os.....	es.....	us.....	us.....
Ab.	is.....	is.....	ibus.....	ibus.....	ibus.....

Ahora bien, el nominat. singular de los temas en *a* no acepta exponente: el dip-tongo, *æ*, como queda probado, fué *a+i*, y la terminación *is* del dat. y abl. de plural es resultado de la contracción *musa+is*, en cuanto á la primera declinación. Respecto á la segunda, ya sabemos que *us=os*: las terminaciones *io-i* respectivamente del genit. dat. sing. y nom. plural, son resultado de la contracción *o+i*, predominando una de ellas: el dat. y abl. plural resultan del tema *domino+is*. En cuanto á la tercera, inclinándose á una de las teorías de vocal de ligación ó doble tema, resulta temática la *e* del acus. singular y del nom. y acus. plural, como la *i* del dat. y abl. del último número. La cuarta, nos ofrece una contracción en el genit. de singular, formada de *u+i*, resultado *ui*, (Conf. *nuruis*, etc.) y una *u* en el gen. plural y una *i* en el dat. y abl. de carácter temático. La quinta declinación es una variante por debilitación de la primera. La final temática del abl. sing. de las cinco es larga, excepto la *e* de la tercera, que se convirtió en breve, fenómeno muy frecuente en la lengua latina, y para explicar aquella cantidad ge-

neral no es necesario suponer la contracción de la vocal temática con la inicial del supuesto exponente *ad*, puesto que, teniendo cantidad propia la consonante *d* perdida, hubo de hacerse larga la vocal temática, por compensación.

Reconstruido, pues, el cuadro sinóptico descomponiendo las contracciones y eliminando las vocales finales temáticas, ha de arrojar los exponentes generales arriba expresados:

EXONENTES GENE-RALES RESULTAN DE LAS VOCES TEMÁTICAS.	DECLINACIONES.				
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Nom.	a-s	o-s	e-s	u-s	e-s
Gen.	a-i	o-i	e-i	u-i	e-i
Dat.	a-i	o-i	e-i	u-i	e-i
Ac.	a-m	o-m	e-m	u-m	e-m
Ab.	a-d	o-d	e-d	u-d	e-d
Nom.	a-i	o-i	e-i	u-i	e-i
Gen.	a-rum	o-rum	e-rum	u-rum	e-rum
Dat.	a-is	o-is	e-is	u-is	e-is
Ac.	a-s	o-s	e-s	u-s	e-s
Ab.	a-is	o-is	e-is	u-is	e-is

(CONFRÓNTESE.)

Responde la unidad que acaba de demostrarse, á la de origen. Las principales raíces pronominales demostrativas arias son *sa*, del nom. singular: gen. *as*: *ai* (después contraído en *e* en el sanscrito) para el dativo: *am*, del acus., *at* del ablativo. El nom. de plural es parte del tema pronominal repetido *sa+sa*: el genit. tuvo los exponentes *am-sam*; y el dat. y abl. como los casos instrumentales, la raíz *bhiam*, origen de los exponentes latinos *is* y *bus*. Veamos el orden de sus mutaciones y debilitaciones:

I con refuerzo de *gh*, más el sufijo *am*, más el signo de plural *s* (Conf. *ghiam=biem*—forma *ti-bi* [*m*] de *ri-biem*):

ibos=bos—(exponente arcaico).
Bhiam=*ibus=bus*—(id clásico).
bhjas. = *hius=his*—(")
(*is=is* (*is*, pues,=*bus*)).

J=i—*bh=b*—*h=a*—*o* debilitada, —*o=u*. Subsistieron, pues, en lengua latina las formas *bus-is*, la primera para temas terminados en consonante ó vocales débiles (*e-u-i*): la segunda para los temas llamados impropriamente contractos.

El caso instrumental era un ablativo, algo semejante á los de modo y causa. Usóse en latín en el período ante-clásico, y Holtze ha recogido muchos ejemplos: (*Obliiti sunt Romani loquiter latina lingua*. Naev. *Exsacriticat hostiis balantibus*. Enn.—*Ferro, non auro vitam cernamus utrique*.—Id.)

Formemos ahora dos nombres con tema y unión inmediata de los exponentes.

Tema *Sermo* [*n*] (la nasal cae en el nom. y este ejemplo no admite el exponente *s*.)
Nom. *Sermo* [*n*] [*s*].
Gen. *Sermon+is*.
Dat. *Sermon+i*.
Ac. *Sermon+em* (*e*, vocal de ligación, temática, ó parte integral del exponente.)

Ab. *Sermon+e*+ [*d*].
Nom. *Sermon+e*+*s*.
Gen. *Sermon+um*.

— 144 —

Y se detuvo en la página referente á las fondas del Havre.

—Cualquiera me es igual—murmuró.—Lo esencial al llegar allí es no parecer como que está uno aturdido y que no sabe adonde ir. Después de todo, ha de ser por muy poco tiempo. Aun cuando nada tengo que temer, porque, además de que todos me creen muerto entre las llamas al ir á salvar los fondos de la caja, estoy completamente desconocido. Sin embargo, es más prudente no retardar mi salida de Francia. Este es bueno;—y leyo: *Hotel del Almirantazgo de París: propietario, Lemel*;—porque está frente al embarcadero de los vapores que vienen de Southampton, y la vista del mar me indemnizará de lo poco que pienso andar por la calle. El primer vapor que venga de Inglaterra me llevará á Nueva York.

Y cerrando el *Indicador* cogió un plieguecillo de papel, mojó la pluma en el tintero y escribió lo siguiente:

Hotel del Almirantazgo: Lemel.—HAVRE.

Llegaré esta noche tren de París, á las once y cinco minutos. Suplico me tenga preparada una habitación confortable.

PABLO HARMANT.

Llamó al mozo y le dijo:
—Tomad el telegrama.
—Bien. Servidme ahora el almuerzo.
—Ahora mismo van á llevarle, caballero, á los pocos minutos empezó á almorzar, con un apetito que no demostraba en ver-

— 145 —

dad grandes remordimientos de conciencia. Concluido el almuerzo, continuó en el restaurant leyendo los periódicos, tomando café, fumando y más tarde saboreando algunos *bocks* de cerveza; y cuando ya era próximamente la hora pagó y se dirigió á la estación, subió la misma escalera de antes y tomó un billete de primera. A las seis y media salió el tren, y hasta Nantes fué en el mismo coche un viajero, quedando solo en este punto, cuya circunstancia aprovechó para abrir el maletín, sacar unos papeles y leerlos con suma atención.

Eran el plano de una máquina que ya conocemos, porque nuestros lectores habrán adivinado, á pesar de su disfraz y la transformación del color del pelo, á Santiago Garaud.

Hé aquí lo ocurrido cuando se oyeron las voces de *socorro, que me muero!*

Después de decir estas palabras, en vez de dirigirse al despacho, saltó como un gamo por la ventana del piso bajo que daba á la puertecita que conocemos, y que él había abierto para entrar aquella noche, no sin exponerse á una muerte verdadera, porque estuvo á punto de asfixiarse al atravesar por entre las llamas.

—¡De buena he escapado!—dijo al verse en campo raso; y mientras le suponían hecho ceniza entre los escombros, corría á campo-traviesa á fin de ponerse en salvo.

Una hora después, rendido de cansancio, llegaba al bosque de Vincennes.

—¡Por fin estoy en salvo!—dijo; y esperó á que amaneciese.

— 148 —

Podía, pues, ir con completa seguridad por donde quisiera, y seguro en cuanto puede serlo todo en este mundo de la impunidad.

..

Volvamos al lado de Juana Fortier, á quien hemos dejado en el monte de Alfortville, dormida al lado de su hijo. La pobre mujer, extenuada por la fatiga, durmió cerca de dos horas. Cuando se despertó era ya muy de día, casi las doce, y Jorge seguía dormido, abrazado á su caballo de carton. La pobre madre le contempló tristemente, dando rienda suelta á sus lágrimas; pero de repente se rehizo, y secándose los ojos exclamó:

—¡Basta de llantos! Es preciso tener ánimo... necesito pensar en mis hijos... en su porvenir. ¡El porvenir! ¿Qué porvenir me espera? No tengo más que el vestido que llevo puesto, sin un solo céntimo. ¿Con qué voy á darle de comer á Jorge esta tarde? Quiero trabajar... Buscaré trabajo... Seguiré andando lo más lejos que pueda de París... y procuraré no detenerme en toda la noche... Mañana, en el primer pueblo adonde llegue, pediré un pedazo de pan para mi hijo... ¡Faltaré algún corazon compasivo que se niegue á hacer esta obra de caridad?

Pero al cruzar por su mente el recuerdo de su situación, exclamó con ansiedad:

—Y si me preguntan quién soy antes de colocarme, ¿qué voy á responder? ¿Y si me piden algún documento para pro-

— 141 —

horas debe haber recibido ya vuestro telegrama y estará en camino indudablemente. Ruégoos me aviséis su llegada, y por ahora solo me resta daros las gracias por vuestro celo y abnegación.

El cajero se pavoneó con el elogio, y los magistrados se volvieron á París, dejando dos agentes de policía en el sitio de la catástrofe.

HONROSA DISTINCION.

Ayer tarde como habíamos anunciado, tuvo lugar en el campo de Bagumbayan, el solemne acto de imponer S. E. el Capitán general de este Ejército, la cruz laureada de segunda clase de la real y militar orden de San Fernando, al Guardia civil del primer tercio don Domingo Pablo, y la revista de vestuario y armamento que con tal motivo había dispuesto S. E.

ANTECEDENTES.

La real y militar orden de San Fernando fué creada por las Cortes generales en 1811, y en 1815 fué modificada y confirmada por Fernando VII como prueba de gratitud hacia las valientes tropas españolas y aliadas que con tanto denuedo y heroísmo habían combatido por la independencia de España.

El Rey es jefe y soberano de esta orden la cual tiene cinco clases de cruces, que son: cruz de quinta clase ó gran cruz; de cuarta clase ó placa con cruz laureada; de tercera clase ó placa con cruz sencilla; de segunda clase ó cruz laureada; y cruz sencilla que constituye la de primera clase.

La cruz es de oro para los generales y oficiales, y de plata para las clases subalternas del ejército.

La cruz sencilla tiene cuatro brazos iguales con dos puntas cada uno y un glóbulo de oro en cada punto. En medio de la cruz hay un escudo redondo, en cuyo cerco se lee AL MÉRITO MILITAR, y en el reverso está la efigie de San Fernando, con manto encarnado, esmaltada en las de oro y grabada en las medallas de plata. La cruz laureada es como la sencilla; pero tiene una corona de laurel en su parte superior, y orla también de laurel alrededor de los brazos.

La placa es así mismo sencilla ó laureada del mismo modo que la cruz. Los caballeros grandes cruces llevan una cinta ó banda ancha, encarnada con filete de color de naranja en los cantos, y gozan del tratamiento de Excelencia.

HECHO HERÓICO.

El día 14 de setiembre del año pasado una partida de cuarenta y cinco á cincuenta remontados, armados con fusiles, asaltó el Tribunal del pueblo de Panguil, provincia de la Laguna, maltratando á culatazos á las personas que se hallaban en él, inclusa el pedáneo, y despues de robar las armas que en el mismo encontraron y algunos efectos, saquearon varias casas del pueblo.

El Gobernadorcillo envió aviso al vecino puesto de la Guardia civil en Siniloan, cuyo comandante dispuso la salida de fuerzas de dicho instituto, auxiliadas por cuadrilleros de los pueblos cercanos, en persecucion de los criminales, elevando el parte á los jefes de la línea que en el acto pusieron en movimiento las fuerzas de los puestos inmediatos para conseguir la batida de partida tan considerable.

A la patrulla de que formaba parte el guardia de primera clase Domingo Pablo, y otro guardia de segunda llamado Cándido Sanchez, mandada por el guardia de primera German Galafon y auxiliada por ocho cuadrilleros del pueblo de Paete, cupo la suerte de avistar á los tulisanes en la tarde del siguiente día, 15 de setiembre, en los montes de Sapac-Catmon cerca del camino que dirige al distrito de la Infanta.

Los tres valientes guardias sin tener en cuenta el considerable número de los contrarios y lo corto de sus fuerzas, intimaron la rendición á los malhechores que constataron con una descarga cerrada, trabándose en el momento tenaz y sangrienta lucha. Los mal armados cuadrilleros ayudaban con esfuerzo á los guardias, pero al cabo de algun tiempo y viendo caer á dos de los suyos, llamados Canuto Salcedo y Severino Baisanli, empezaron á retroceder viéndose obligados por la desigualdad de armamentos, á retirarse, abandonando á los tres Guardias civiles.

Envalentonados los bandidos al ver solos á los guardias, los cercaron procurando exterminarlos y tal vez así hubiera sucedido, sin el arrojo y denuedo del Domingo Pablo que herido en la mejilla se revolvió airado contra el enemigo y gritando á sus dos compañeros que era preciso morir antes que volver la espalda y que él no lo haría mientras pudiera tenerse en pié y le quedase un solo cartucho. Los guardias resistieron la acomete.

S. RUEDA.

das entre los hombres que llegan, y las mujeres que elaboran lechos de pasas bajo un cercano techado de hojas; hace algunas exclamaciones el pájaro encerrado dentro de la jaula sorprendido de la llegada de los trabajadores, y otra vez torna á alejarse la cuadrilla y á perderse en la distancia con perezaosa lentitud.

La luz en tanto, viene á derramar en el vaso vivas claridades y relámpagos fugitivos, oriéndose en los bordes de brillantes líneas y círculos de iris y reflejos. Al pasar una fresca ráfaga, riza imperceptiblemente la superficie del líquido, y tiemblan con alegría todas las aristas de luz de los tallados.

Del fondo á la altura suben porción de pequeñas constelaciones, que, llevando cada molécula un punto de aire en su seno, atraviesan como encantada efervescencia y se suceden unas á otras como si el génesis se hallara en el fondo de la copa.

Ya es un celaje el que atraviesa á través del cristal y violenta sus formas etéreas al pasar de tallado en tallado, y crece y mengua de dimensiones, según la fuerza del objetivo tras que se mira; ya es un vapor del volumen de un grano de arena el que copia el vaso en sus muros y lo deja extender su penacho de humo sobre la azulada lista de mar; ya es una figura humana la que se descubre, la cual atraviesa con pausa por los campos y hace mil rodeos y evoluciones; cuanto pasa y se refleja en la luciente copa, toma un encanto particular que hace soñar dulcemente á la imaginación y recrea el corazón y los sentidos.

De pronto, un pavo real que vuela desde el caballete de tejas á la esplanada, alza su magnífica cola delante de la ventana, y Carlota experimenta una viva sacudida de placer: cada clara faceta, cada luciente tallado del cristal, copia y reproduce las vivisimas flores de sus plumas, y las enlaza y las combina de tal modo, que por cada especie de ojo del plumaje del ave, se ven oscilar millares y millares de manchas orladas de iris, y á medida que la vista cambia de posición, el espléndido abanico desborda ante los ojos colores y colores, como si en él hubiera agotado el sol todos los recursos de su luz.

Ya finje la amplia cola esplendoroso crespón, digno de ocultar el soberano lecho de un rey; ya hermoso cendal abrigado cubierto de rosas orientales; á veces chal formado de sedas deslumbradoras donde las manos de las hadas pusieron todo el delicado misterio de sus agujas; ya opulenta colgadura recamada de vivos arabescos donde cada hebra muestra su color distinto; tan pronto tela de palio esplendoroso salpicada de manchas azules; ya tejido moro, lienzo chinésco, ó cola magnífica de traje de reina, elaborada por finos hilos de luz arrancados al sol al romper la celeste urna de los mares.

Despues desfila el ave pasando todas sus flores á través del vaso, y una diminuta hormiga sube por uno de los hierros de la reja dejando ver en el objetivo sus aparentes formas gigantescas. Carlota observa entonces las deformidades del animal y repara en su horrorosa figura, la cual le da cierto secreto terror. Entre sí, promete no coger más en su mano semejante monstruo.

Llega á interesarle tanto en este nimio detalle, parecido á tantos otros de la vida, que aparta los ojos de la lente y mira con fijeza al animal, que al pronto recobra su aspecto humilde é inofensivo y lleva la reconciliación al ánimo de la joven.

Desfilan luego por el vaso pájaros microscópicos, abejas que van en busca de las flores, mariposas que lanzan un chisporroteo de oro y de colores al pasar por los tallados, y toda la serie de insectos que bullen de acá para allá, llevando reflejos de punta de alfileres sobre las alas.

Las horas trascurren perezosas, la tarde se anuncia por último, y cuando todo vuelve á recobrar vida y movimiento, el fingido telescopio desencaja cosas y figura á medida que pasan por delante de él, y atrae cuanto destello se alarga, como espada, de los objetos.

Más tarde vienen á llenar la esplanada los trabajadores; cesan las horas de la tarea, estallan la animación y la alegría, y llevando entonces Carlota el vaso de agua á sus labios, mira por el fondo de la copa el bullicioso hervidero de gente parecido á puñado de hormigas, y contempla desplegado el dorado y magnífico incendio del crepúsculo, que haciendo hipérboles de luz y de reflejos, se arrastra sobre la llanura del mar, y alza de la tierra la postrera oración del día, que forman el místico rezo del labio humano, la nota del pájaro y la gota de los manantiales.

grama enfrente de la enmienda autonomista, han acordado, saludar á esa junta directiva en testimonio de íntima unión, que tantos beneficios ha de reportar á Cuba, y haciendo votos porque ahí no se quebrante jamás.

Por los representantes de Cuba.—Victor Balaguer.

VARIEDADES

EL VASO DE AGUA.

Entre los frescos tuestos de albahaca que elevan su copa de menudas hojas á los lados de la reja y colocado sobre un pié de frío cristal cuya transparencia y limpieza despiertan sed abrasadora, se alza un trasparente vaso de agua, á través del cual observa Carlota la espléndida vega que se dilata hasta la orilla del mar, mientras sostiene en las manos una tupida labor que cae sobre su falda como pintoresca piel de serpiente.

Es la joven como de diez y siete años, antes baja que alta, morena, de ojos excepcionalmente negros y de largas pestañas, puestas en manojos como las espadas en el noble salon de armas.

Su temperamento nervioso aleja de sí el soporífero sueño de la siesta, y mientras duerme en distintas habitaciones todas las personas que gozan vida campestre, durante larga temporada, en un lugar de Andalucía ella hace crecer punto á punto su labor, y se recrea en el sosiego y los mil encantos de la siesta.

En torno á la ventana donde aparece sentada, las enredaderas de campanillas azules y las frondosas madreselvas, enlazan sus flexibles tallos y orlan el limpio alfeizar, en cuya parte inferior crecen junto á los tuestos de albahaca bellas matas de claviles, pequeños y floridos rosales y plantas propias de las famosas rejas andaluzas.

Como ya es bastante entrado el verano, la clueca anda con sus pollos por la estancia que ocupa Carlota, y toca de vez en cuando á llamada con el pico, mostrando á los hijuelos algun grano de cebada perdido en el pavimento de la cocina.

A través de los tallados del cristal la joven se entretiene en ver las faenas del campo que se ejecutan cerca ó lejos, y sigue con la vista las maniobras de los trabajadores en los lindantes toldos de pasas.

La grata sombra donde se encuentra y la luz vivísima que inunda los campos, hacen enérgico contraste favorable á sus ojos, que le permite ver como desde un calidoscopio las figuras que danzan y se mueven del otro lado del vaso.

El alero de tejas tendido de punta á punta del cortijo, señala con extraordinario vigor sus puntas de sombra sobre la estensa esplanada de la casa, donde infinitas guijas variadas forman círculos, adornos y relieves.

El profundo silencio, solo interrumpido por los cantos bajos de un canario, la quietud completa que reina en toda la casa y los ecos soñolientos que llegan como ceruidos por las cuerdas de un instrumento, despiertan en el cerebro de la joven mil extrañas ideas y disponen su cabeza á perezosos sueños orientales.

¿Qué es lo que se sueña en esas horas doradas de la siesta, en que parece que hay voces ocultas en el silencio que nos hablan de aventuras desconocidas, y en que se oyen extraordinarias músicas, clarines de guerra, trompas de caza, liras imaginarias que suenan como bajo los cristales de las fuentes, y estrofas de versos melodiosos donde en cada sílaba palpitan luz, color, ritmo y pensamiento?

Carlota, como atraída por una vision mágica, aplica los ojos al vaso cristalino, y se queda profundamente abstraída contemplando el infinito mar de fuego del paisaje.

Por la lejana llanura donde largas series de árboles destacan sus siluetas de contornos dislocados y donde una lista azul de mar se extiende como indecisa costa de la aurora, una cuadrilla de toscos labriegos avanza con los anchos fruteros á la cabeza y recobra el encanto de una vision microscópica, viniendo á reflejarse en los limpios tallados del vaso.

Atravesando lomas cubiertas de viñedos, faldas de montes á cuyas orillas ondulan las sonantes orlas de las cañas y cuestras donde la cinta de polvo culebrea trazando curvas caprichosas, llega la distante cuadrilla á los grandes paseros del cortijo, y allí descarga los calmados cestos de racimos, y empieza á tenderlos sobre la arena.

Los cantos que exhalan al llegar, interrumpen un instante el profundo silencio de la casa; se oyen algunas palabras cambia-

ven diputado señor Villanueva, en demostración de afecto por la brillante campaña que ha sostenido, como individuo de la comisión de mensaje, impugnando la enmienda de los autonomistas.

A las nueve de la noche tomaban asiento alrededor de la elegante y bien servida mesa, cuyos sitios principales ocupaban los señores Balaguer y Villanueva.

Los señores señores Fernandez de Castro, Tuñón y Bea; los diputados señores Vazquez Queipo, general Pando, Verger, Calveton, Crespo Quintana, Longoria, Crespo (don Enrique), Zozaya y García San Miguel, y en representación de la prensa los señores Mencheta, por La Correspondencia; un redactor de La Iberia; otro de El Correo; Ortega Munilla, por El Imparcial, y el corresponsal del Diario de la Marina, de la Habana, Ortega Gironés.

El director de La Epoca se excusó de asistir por sus ocupaciones.

Se leyeron cartas de adhesión del gobernador del Banco de España y diputado por la Habana, señor Albacete, que no pudo concurrir por encontrarse ligeramente indispuerto, y del señor Batanero, retenido por la grave enfermedad de un individuo de su familia.

La comida, á cargo de Lhardy, excelente. Al llegar el momento de los brindis, los inauguró el presidente de la diputación cubana, señor Balaguer.

El orador explicó el motivo de aquella fiesta íntima celebrada en honor del señor Villanueva por el acierto con que había sostenido en sus discursos del Congreso la bandera del partido de union constitucional, partido que no es refractario á las reformas, como por algunos se pretende.

El señor Balaguer, con frases muy sentidas, habló de los lazos que ligan á España y Cuba y dirigió un saludo cariñoso á la grande Antilla.

Dedicó tambien un elocuente párrafo á la prensa española y á la prensa cubana, saludándola en sus representantes allí congregados.

El señor Calveton, abundando en las mismas ideas del señor Balaguer, dedicó un recuerdo á la junta directiva del partido union constitucional, proponiendo que se dirigiese un telegrama de adhesión á su presidente.

El señor Fernandez de Castro habló en nombre de los senadores, tributando elogios á la fé y constancia con que defiende los ideales de su partido el señor Villanueva, á quien sentia no tener á su lado en la alta Cámara, por más que comprendia que por su juventud y condiciones tenia su puesto señalado en el Congreso.

El señor Verger, ilustrado redactor de El Diario de la Marina y diputado por Santa Clara, que acaba de llegar á la Peninsula, trae las últimas impresiones del estado de la opinion en aquella isla, y las expuso, con fácil palabra.

El señor Verger elogió los discursos pronunciados por el señor ministro de Ultramar, cuyas importantes declaraciones han tenido gran resonancia en todas partes.

El señor Mencheta dirigió frases de gratitud á Cuba por los obsequios que en ella ha recibido muy recientemente.

El señor Ortega Munilla, en representación de los periodistas allí congregados, dió las gracias por las lisonjeras frases que se les habian dedicado y saludó á Cuba, recordando que en Cuba habia nacido.

El señor Villanueva hizo el resumen de los brindis, declinando con modestia los elogios que de él se habian hecho, y declarando que aquel obsequio que se le tributaba serviria para comprometerlo á continuar con mayor entusiasmo su campaña en pró de los intereses de Cuba.

El señor Villanueva se fijó mucho en la necesidad de destruir una preocupacion muy arraigada. La preocupacion de que el partido á que pertenece es enemigo de las reformas políticas. El partido de union constitucional, decia el orador, acepta las reformas todas que reclama la marcha del progreso y el espíritu de los tiempos. Lo aceptan todo ménos aquello que pueda tener parecido con la autonomía.

Encareció la union más estrecha entre todos los representantes cubanos, y propuso que se remitiese á la distinguida esposa del señor Gamazo el bouquet que adornaba el centro de la mesa.

Despues de las once se dió por terminado el banquete, redactándose antes una expresiva carta para el señor Ministro de Ultramar, y el telegrama siguiente que anoche fué trasmitido á la Habana:

«Presidente del partido de union constitucional.—Reunidos todos los diputados y senadores del partido en fraternal banquete en obsequio del señor Villanueva por la brillante defensa que ha hecho de nuestro pro-

Dat. Sermon-í+bus. Ac. Sermon-ém+s. sermon-é+s. Ab. Sermon-í+bus.

La teoría del doble tema, que por mi parte acepto, tiene por fundamento que las mismas leyes de flexion rigen al nombre y al verbo que consta asimismo de dos temas; y es de suponer que ambas formas obedezcan á idénticas leyes fisiológicas. En este caso sermon=sermone=sermoni, con débil en dat. y ab. pl.

Procedamos á formar otro nombre: Tema lau [d] (las dentales caen en el nom. por influencia de la Sibilante.)

Nom. Lau [d]+s. Dat. Laud+i. Gen. Laud+is. Ac. Laude+m., etc.

No hay, pues, nombres irregulares: lo probaré con tres, que aparentan mayor irregularidad.

Bos-vis, tema Bov. Por el carácter mixto de la v oscila entre dos 'eyes de formación, veanse el gen. singr. y el de plural.

Bov-is. Bo+um (eliminando una u) Dat. y abl. pl.-bo [v]+bus (como tema en consonante) bu+bus (como tema en vocal débil, eliminando la o.

Juppiter:—de la raíz diu=iu+pitár. Nom. y voc. singr., etc. los demás casos, regulares, eliminando el miembro positivo pater:

Iu=Iou=Iov+is. +i, etc.

Nix-nivis (tema snig [v]); toma y pierde alguno de sus elementos constitutivos en la forma siguiente.

Nom. Nig+s=nix. Gen. ni [g] v-is, etc.

Para completar la idea de la unidad de declinación, no sólo en el latin, como oriundo del antiguo indiano, sino que tambien en el griego, formaré un cuadro de la siguiente:

Table with columns for Plural, Dual, Singular and rows for various cases (Nom., Acc., Gen., Loc., Dat., Abl., Inst.) across different languages (Latin, Greek, Sanskrit, etc.).

Resta demostrar la semejanza de los neutros entre las lenguas congéneras al latin, y la igualdad de los exponentes privativos de los nombres de aquel género, para los casos nominativo, acusativo y vocativo de singular y plural; y esta demostración es tan sencilla que basta citar algunos neutros para exponerla. En el nomin. acus. y voc. singular, se constituye el caso con el mismo tema ó el exponente m=an prim.

Los mismos casos en plural se forman con la raíz mā=ā: (indica idea de separación ó alejamiento). Iler=nomen=tempus=ingenium=templum=gr. σῶμα=σώμα=σωρον=prim. gnaman=ant. ind. nama=temporā, templa, σῶματα, gnámata, etc.

Carlos Peñaranda.

(Se continuará.)

EXTERIOR

BANQUETE DE LOS REPRESENTANTES DE CUBA.

Madrid, 27 de junio. Los senadores y diputados del partido cubano de union constitucional obsequiaron anoche con un espléndido banquete al jó-

XXII

Aquel mismo día, á la una de la tarde, bajaba de una berlina de punto un hombre, joven aún, robusto, con sombrero redondo, traje de lanilla gris recién estrenado y gabán de entretiemppo del mismo color. Pagó al cochero y subió la escalera de la estación de Saint-Lazare, dirigiéndose al ventanillo donde se vendian los billetes. En la mano llevaba un maletín de viaje, y colgado, á guisa de bandolera, un saquito de cuero. Tenia todas las trazas y aire de un industrial ó comerciante enriquecido. La blancura de su camisa, lo elegante de su calzado y la tersura de sus guantes de piel de Suecia de tres botones patentizaban que aquel hombre se habia ocupado con esmero de su persona y traje. El pelo era negro mate, sin brillo de ninguna especie. No gastaba bigote ni

XXIII

Santiago Garaud, altamente satisfecho del descubrimiento, compró unos cuantos frascos de tintura, recorrió algunas tiendas más, donde hizo nuevas compras, y se dirigió en coche á la estación de Saint-Lazare, y luego al restaurant del Havre, desde donde envió el telegrama firmado con el nombre de Pablo Harmant. Este nombre no era inventado, sino el de un operario mecánico que vivió y trabajó con éste en la misma fábrica en Ginebra, donde habia muerto. El capataz conservaba todos los documentos del difunto. Menos en el pelo y la barba, la filiación inscrita en la primera hoja de la libreta concordaba con la de Santiago Garaud. Al afeitarse la barba y el bigote y teñirse el pelo se habia identificado con su difunto amigo.

A las siete de la mañana entraba en Paris por la barrera del Trono. Como iba lleno de barro, se acercó al primer limpiabotas ambulante de los que pululan por las calles, y recobró su aspecto de obrero decentemente vestido. Viéndose limpio, entró en el primer establecimiento de ropa hecha, compró camisas, botas y el maletín que llevaba en la mano al llegar á la estación de Saint-Lazare, y entró en una casa de baños, de la cual salió completamente transformado. Solo le faltaba operar el cambio de la cara, lo cual le fué sumamente fácil con solo afeitarse del todo y tambien cortarse el pelo á punta de tijera. ¿Podrías teñirme de negro el pelo? preguntó al peluquero.—El color rojo no está de moda. —Nada más fácil. —¿Y cuantos dias me durará la tintura? —Lo ménos ocho dias, y luego no necesitas más que tener cuidado de teñir la raíz. Media hora despues, cuando salió Santiago de la peluquería, el pelo rojo que tenia al entrar ya sabemos que se habia transformado en negro. Cuando Garaud se miró al espejo, no pudo ménos de sonreirse, porque no se reconoció él mismo. ¡Tranquilo podía estar de que no le conocieran los demás!

patillas; iba afeitado como si fuera un eclesiástico. Se acercó al ventanillo de Paris al Havre, que acababa de cerrarse. —¿No sale ahora el tren rápido para el Havre? preguntó á un empleado. —Sí señor; pero ya no se venden billetes. El tren sale dentro de cuatro minutos. El viajero frunció las cejas. —¡Lo siento!—dijo secamente.—¿Teneis la bondad de decirme á qué hora sale el primer tren para el Havre? —A las seis y media. —¿Y llega al Havre?... —A las once. —Gracias. El viajero salió de la estación por la calle de Amsterdam. —¡Estaba seguro de no llegar á tiempo al tren!—murmuró.—Hubiera preferido viajar de día. Pero en fin, ¡qué le hemos de hacer! Paciencia. Aprovecharé el tiempo que me sobra para comer algo, porque estoy materialmente cayendome de debilidad. Entró en el restaurant del Havre, que está enfrente, y pidió la lista y el Indicador de los caminos de hierro. —Mientras me preparan el almuerzo, desearia enviar un telegrama. —Aquí teneis papel, pluma y tintero; el telegrafo está aquí enfrente... Si queis, lo llevará un mozo. —Bueno. Voy á pensarlo. El mozo se retiró, despues de dejar encima de la mesa un cartapacio y recado de escribir. El viajero comenzó á hojear el Indica dor,

tida de los malhechores sin ceder un palmo de terreno y contestando vigorosamente al fuego que les hacían.

Largo rato duró este desesperado combate de tres contra cuarenta y tantos, hasta que los heridos contando a sus pies siete muertos y algunos heridos, vacilan y se declaran en retirada, pero sin dejar de hacer fuego contra los heroicos guardias.

Estos continúan la persecucion de la partida y a los pocos momentos cae gravemente herido en el hombro el jefe de la patrulla Galafon, siguiendo los otros dos persiguiendo a los fugitivos que poco a poco van disminuyendo el fuego. En tal situacion alcanza una nueva bala al Domingo Pablo que, causándole grave herida en la ingle, le hace caer en tierra; pero los malhechores habian huído derrotados por completo y llevándose los heridos.

Solo quedó en pié el guardia Sanchez que auxiliado por uno de los dos cuadrilleros heridos que pudo levantarse, ayudaron a llevar al campo a los dos guardias mal heridos. En el pueblo se recogieron los cadáveres de los siete malhechores muertos, bastantes armas y parte de los efectos robados.

A consecuencia de este heroico hecho de armas, se entabló el juicio contradictorio en el cual fué fiscal el comandante de Estado Mayor don Genaro Ruiz, para ver si habia lugar a premiar con la Cruz laureada de San Fernando a alguno ó algunos de los guardias, y como resultado de dicho juicio, obtuvo tan honorifica distincion el llamado Domingo Pablo, del cual podemos facilitar los siguientes detalles biográficos: nació en el pueblo de Magsingal, provincia de Ilocos Sur; entró a servir en el ejército el mes de noviembre de 1871, ingresando en la Guardia civil en 1874, a la sazón de los hechos que acabamos de referir era guardia de primera clase, y se ha reenganchado dos veces en el servicio militar.

SOLEMNIDAD DE LA IMPOSICION.

Poco despues de las cinco de la tarde se hallaban ayer, en órden de parada, en el campo de Bagumbayan, las distintas fracciones de los cuerpos de la guarnicion que habia de revistar el Excmo. Sr. Capitan general, formando a la cabeza la compañía del regimiento de Artilleria peninsular, y siguiendo correlativamente, la del batallón de Obreros de ingenieros, las de los regimientos de infanteria España número 1 y Manila número 7, unos cuarenta hombres del primer tercio de la Guardia civil, en cuya fraccion formaba el primero el guardia don Domingo Pablo; parte de la seccion de Guardia civil veterana, alguna fuerza de Carabineros, una bateria de Artilleria de montaña y el escuadrón de Caballeria.

Una muchedumbre inmensa ocupaba, literalmente hablando, toda la gran extension del campo, aglomerándose más especialmente alrededor de la Guardia civil, ansiosa de conocer personalmente al héroe de la fiesta. Los esfuerzos comidos de los guardias veteranos de caballeria fueron impotentes para mantener a raya al pueblo, que dando muestras de bien poca cultura se echaba encima de los soldados, rompiendo las filas en más de una ocasion; y solo a las continuas recomendaciones de los señores oficiales se debe que ayer no ocurrieran episodios desagradables entre los soldados que se veían comprimidos y atropellados, y el populacho.

Solo hubo un momento antes de la llegada del Excmo. Sr. Capitan general en que el campo se vió algun tanto despejado, fué este el que indicó la inminente amenaza de una turbonada que hizo declararse en dispersion a la multitud, semejanza inmensa nube de langosta que se trasladaba de un punto a otro.

La turbonada, por fortuna, no hizo más que amenazar, pasando de largo, y las cosas volvieron a su primer estado.

Las músicas de Artilleria, del núm. 1 y del 7, batiendo marcha Real anunciaron la llegada de S. E. que a las cinco y media se presentó en el campo, ocasionando entre la multitud nuevas carreras y nuevos remolinos.

El Excmo. Sr. Capitan general pudo con dificultad pasar revista a las primeras compañías de la línea, porque el pueblo apenas dejaba lugar por donde transiría S. E. por delante de los soldados; pero al llegar a la Guardia civil, tuvo que renunciar a ello porque hasta entre las filas se habian colocado algunas personas, entre las que figuraba el Excmo. Sr. Arzobispo, para librarse de los vaivenes que la multitud imprimia de cuando en cuando a aquel mar de gente.

Terminado el acto de revista, la Guardia civil se destacó de la línea, formando frente a ella a algunos metros de distancia: allí llegó el Excmo. Sr. Capitan general, rodeado de los Excmos. Señores Brigadieres de las armas y numerosa plana mayor, estando a su lado el Excmo. Sr. Don Fr. Pedro Payo, y el señor Gonzalez Parrado, coronel del Tercio a que pertenece el agraciado. Hizose adelantar al frente de sus compañeros al Guardia don Domingo Pablo que permaneció impasible con el arma terciada, y todos los señores jefes y oficiales con la mano en la visera, mientras se dió lectura por el señor Parrado, de la Real órden de S. M. La Reina Regente, concediendo la honrosa distincion. Terminada la lectura, Su Excelencia tomó de manos de uno de sus ayudantes, la cruz y placa respectivas a la condecoracion concedida y acercándose al guardia objeto de la expectacion general, pronunció con entonacion levantada y clara frase las palabras siguientes: «S. M. la Reina Regente Doña Maria Cristina; S. M. El Rey y yo en su nombre, os confieren la cruz de segunda clase de la militar Orden de San Fernando». Acto seguido S. E. colocó en el pecho del guardia las dos insignias y saludando al agraciado y a los circunstantes se retiró.

El Excmo. Sr. Arzobispo se dirigió despues al laureado, le dió a besar la mano y bendijo la cruz que desde este día ha de honrar el pecho del valiente y aguerrido guardia, prodigándole S. E. palabras de afectuoso cariño y absolucion por las muertes que en defensa de la sociedad y en cumplimiento de su deber pudiera haber causado.

Poco despues desfilaban las tropas en columna de honor ante el laureado, que ocupaba la derecha del Excmo. Sr. Capitan general, teniendo a su espalda la fuerza de Guardia civil y la escuela de caballeria, y rodeados de la plana mayor y un gentío inmenso que vitoreó despues al guardia y al tercio a que pertenece.

Usando de una frase harto vulgar, debemos decir que el pueblo se hubiera comido al héroe de la tarde, tales fueron las demostraciones de entusiasmo que le prodigara, acompañando a la pequeña seccion del instituto en que iba formado, en todo el trayecto del paseo por el cual desfiló la Guardia civil, hasta la entrada de la ciudad por la puerta de Santa Lucia.

Orgulloso puede estar don Domingo Pablo de la distincion merecida por su heroismo, y no menos de las manifestaciones de que fué objeto en la tarde de ayer, las cuales alcanzan en no poca parte al instituto de la Guardia civil y muy especialmente a los señores jefes y oficiales del primer tercio.

Reciban todos nuestro parabien por el hecho que reseñamos.

La brillante banda del regimiento de Artilleria peninsular, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º *Perle d'Alsace*, polka.—Coard.
- 2.º *Trovador*, fantasia.—Verdi.
- 3.º *Zambra gitana*, capricho.—Cinna.
- 4.º *Ruy-Blás*, jor y final.—Marketi.
- 5.º *Cagliostro*, valse.—Strauss.
- 6.º *La Coqueta*, mazurca.—Villapopl.

El vapor *Diamante* ha traído los siguientes telegramas:

Londres, 6 julio.

Rusia ha manifestado a las potencias que Batoum no es ya puerto libre. La prensa de Berlin cree que este anuncio es el primer paso dado por el Czar para la ruptura del tratado de Berlin.

Quince mil hombres del ejército ruso han pasado por Odessa y se reconcentran en Besarabia.

Londres, 7.

Telegramas especiales describen la situacion del Oriente como muy nebulosa. El reconcentrar tropas rusas en la Besarabia ha causado gran sensacion.

El corresponsal del *Daily Chronicle*, en Constantinopla, dice que es allí creencia general que la guerra entre Rusia y Austria no se hará esperar mucho.

El gobierno ruso apremia a la Puerta para el pago de la indemnizacion que aún le debe. En sus despachos de Salónica al News, dice su corresponsal, que agentes rusos trabajan en toda la Macedonia.

Los periódicos rusos recomiendan al gobierno inter venga en los asuntos de la Bulgaria, a menos que el príncipe Alejandro sea depuesto en seguida por sus súbditos.

La prensa europea mira el hecho de la Rusia en Batoum como una contestacion a la simpatía demostrada por Inglaterra hacia Bulgaria.

El Gobierno inglés no tomará aisladamente medida alguna con motivo de la clausura del puerto de Batoum, pero se unirá a las otras potencias para formular una protesta.

Bruselas, 7.

El gran salon y todo el lado derecho de la Universidad de Bruselas ha sido destruido por un incendio. Una parte de la biblioteca se ha salvado. Las pérdidas se estiman en 200.000 pesos.

Paris, 7.

La fabrica de aceite de los señores March hermanos de Dunquerque se ha quemado, estimándose las pérdidas en dos millones de francos. Quinientos obreros han quedado sin trabajo.

Londres, 29.

Mr. Henry Mathews ha sido nombrado secretario de Estado.

Mr. Raikes ha sido nombrado director general de correos.

Shanghai, 30.

Una convencion anglo-china se ha firmado en Pekin, reconociendo la ocupacion de Birmania.

Londres, 31.

Lord Cranbrook ha sido nombrado Presidente del Consejo privado.

El Gabinete se ha completado con el nombramiento de Sir Richard Cross para secretario de Estado para la India; Lord Stanhope, secretario de Estado para las Colonias y Lord Stanley presidente del Tribunal de comercio.

Londres, 3 de agosto.

Earl Dunraven ha sido nombrado primer secretario de las colonias.

Segun los disturbios en Belfast y las tropas han sido reforzadas.

El *Butuan*, que llegó ayer mañana de Iloilo, trajo de pasajeros a don Emilio J. Butron, capitan de fragata; don Emilio Escay; don Plácido Lopez; Fr. Sabas Fontecha; don Adolfo Levy; don A. Levy; doña Irma Levy; don Alejandro Viña; don Felix Suarez, y varios a proa.

Por *Diamante*, que llegó ayer de China, Mr. Letizia Giuseppe; don O. W. Suhm; don R. Willson; Hilario Rase y 111 chinos. Este buque ha traído pfs. 5,500 en plata.

Ayer se repartió el número XV, del *Boletín oficial de las armas generales*, que sigue publicando reales órdenes y noticias de interés para todos los cuerpos.

La *Gaceta* de ayer publica los títulos y servicios de los señores facultativos que se presentaron al concurso celebrado para proveer la vacante de quinto médico de visita del Hospital de San Juan de Dios.

La Secretaria del Gobierno general llama por el periódico oficial al subdito inglés, Mr. Duncan Mmc. George, para enterarle de un asunto que le concierne.

El primer barco que ha hecho de noche la travesía del Canal de Suez es el *Carthage* de la Península Oriental. La travesía se ha efectuado a favor de fuegos ó luces fijas colocadas en las orillas del Canal, alimentadas con aceite mineral, y de un sistema completo de luces eléctricas que llevaba el buque y que consistían en: un poderoso proyector para alumbrar la ruta, dos lámparas de babor estribor y un foco detrás provisto de reflector. Las últimas luces no funcionaban más que en el caso de cruce ó en las curvas.

El conjunto de los aparatos de alumbrado eléctrico del barco, comprendiendo la dinamó y la maquina de vapor es amovible. Se coloca en el barco a la entrada del Canal y se retira en cuanto sale. Pertenecen a la Compañia inglesa antes citada, que los ha comprado para el servicio de sus vapores. La instalacion ha sido hecha por la casa Sauter Lemonnier y C.^o

Segun el informe del capitan del *Carthage*, el ensayo ha tenido el más completo éxito. Segun manifestan todos los pilotos que asistieron a esta primera travesía,

el viaje se puede hacer con la misma facilidad de día que de noche.

Segun telegrama recibido de Daet ayer a las tres y cuarenta y cinco de la tarde, ha ocurrido en aquella poblacion un incendio quemándose por completo cuatro casas.

El periódico *The Hong-kong telegraph* fecha 31 del pasado julio, publica una noticia de la que teniamos ya conocimiento, pero cuya publicidad convenia aplazar.

Desde hacia muchos años, el consulado de España tenia un empleado que últimamente figuraba como vice-cónsul, llamado Beltran, y el cual disfrutaba de la absoluta confianza del actual cónsul señor Menecarini, como la disfrutó con los anteriores.

Pues bien, en la mañana del 31 de julio corrió por Hong-kong la noticia de que el tal Beltran habia robado ocho mil pesos pertenecientes al consulado, ademas de haber cobrado treinta mil pesos, producto de un documento falsificado del Chartered Bank.

Grandes han sido las simpatías que ha despertado el señor Menecarini, cuyo estado de salud es muy precario.

El hombre que tan villanamente ha abusado de la confianza de nuestro Cónsul, es, si no estamos mal informados, natural de estas Islas.

La Direccion general de Administracion civil abre un concurso por término de diez dias, para proveer, con carácter de interinidad, la plaza vacante de médico titular de la provincia de Isabela de Basilan dotada con mil pesos de haber anual.

Tambien se halla vacante, por traslado del que la desempeñaba, la plaza de médico de la beneficencia municipal del pueblo de Santa Ana, cuya provision por concurso en un plazo de diez dias, se anuncia por el Corregimiento de la Ciudad en la *Gaceta* oficial de ayer.

Creados por decreto de la Real Audiencia de Cebu con fecha veintitres del pasado julio tres oficios de procuradores para uno de los cuales fué nombrado con la misma fecha don Saturnino Jiz de Ortega, la secretaria de la referida Real Audiencia convoca, de órden de su Ilmo. Sr. Presidente, a todos los que aspiren a dichos cargos, para que los soliciten en el término de treinta dias, acompañando a sus instancias los documentos que acrediten su idoneidad y circunstancias que determinan el artículo 204 de las Ordenanzas de la misma y el artículo 12 del Real decreto de veintinueve de mayo del año último.

Tambien se encuentran vacantes dos plazas de Procurador del Juzgado de primera instancia de la ciudad de Cebu, una del isla de Negros y dos de cada uno de los de Antique, Barotac Viejo, Bohol, Camaganes, Capiz, Leyte, Misamis, Samar, Surigao, Zamboanga y Davao, las cuales se proveeran por concurso en el plazo de treinta dias.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a la Presidencia de la Real Audiencia de Cebu con las documentaciones necesarias que acrediten su idoneidad, advirtiéndole que para el examen ó ejercicios servirá el programa de preguntas publicado por la Real Audiencia de Manila en la *Gaceta* de 20 de octubre del año próximo pasado.

La Administracion de Hacienda Pública de esta provincia inserta en la *Gaceta* de ayer el siguiente aviso:

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y LE COMERCIO.

Se previene a los dueños de carretones, carromatas y carruajes de alquiler, que no se encuentren inscritos en esta Administracion, así como a los que adeuden el primer trimestre el actual ejercicio, que dentro de cinco dias, a partir desde la publicacion de este anuncio, se practicara por la fuerza de Carabineros una detenida y minuciosa requisita, deteniendo a los que no presenten el recibo del primer trimestre del actual ejercicio, y formando expedientes de defraudacion a los que se encuentren sin la oportuna patente. Así, pues los que se hallen en este caso podran presentarse a inscribirse en esta dependencia dentro del término fijado, para de esta manera ponerse a cubierto de las responsabilidades y molestias consiguientes.

Manila 10 de agosto de 1886.—Bernardo Carvajal.

Por el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero ha sido nombrado comandante del cañonero *Bojedor*, el teniente de navio don Manuel Torrontegui, en relevo del de igual empleo don Juan de la Concha y Ramos.

Con motivo del buen comportamiento observado por el capitan graduado, teniente, comandante de la seccion de Guardia civil de Imus, el sargento jefe del puesto de Dasmariñas y el capitan de cuadrilleros del pueblo de Bacoor, en la persecucion de la partida de malhechores que mandaba el cabecilla Sabas Ramirez, en la provincia de Cavite, tenemos, entendido que por el Excelentísimo Señor Capitan general se ha dispuesto se les den las gracias, y que por el señor coronel jefe del primer tercio a que pertenecen aquellos destacamentos, se formule la propuesta de recompensas que juzgue oportuna.

Se ha concedido el abono en metálico del pasaje para la Peninsula, al ingeniero de Montes don Gabriel Lopez Olivias, que ha cesado en su destino de este Archipiélago por la reciente reforma.

La Sociedad de escultores de Santa Cruz, tomando parte, como siempre, en cuantos acontecimientos notables ocurren, tanto en la Peninsula como en esta apartada provincia española, ha querido aportar su contingente a la honorifica recompensa otorgada al Guardia civil don Domingo Pablo, y al efecto ha confiado al estudioso escultor don Bartolomé Marcelino, procedente de la Academia de dibujo y pintura de esta capital, para tallar en madera un busto del valiente Guardia civil, y que una vez terminado se envíara a la Exposicion filipina que debe verificarse en Madrid el año próximo.

Se está investigando en Filadelfia por disposicion del arzobispo Ryan, la vida y obras de su predecesor en aquella diócesis, el obispo Neuman, de quien se dice que po-

seia todas las virtudes de un santo y que en su tumba, situada en aquella ciudad, se han verificado curas milagrosas. Esta investigacion se verifica por deseo de los padres redentoristas. Si llega a ser canonizado este santo será el segundo de América. El primero fué Santa Rosa, cuyo centenario acaba de celebrarse en Lima.

En la Administracion central del ramo se encuentran detenidas por insuficiente franco las cartas siguientes:

Cibino Ong-Taisam, Albay, Daraga, 4/8 céntimos de peso: Francisco Cuison, Cottabato, 4/8 id. id.: don Julio Longedo, Manila, 2 4/8 id. id.

Noticias militares.

Ha sido propuesto para cubrir vacante de su clase en el regimiento infanteria, Manila núm. 7, el capitan teniente de infanteria, don Emilio Chabran Lopez.

Se ha remitido al Ministerio de la Guerra la instancia del teniente de infanteria don José Córdoba para que se le conceda el regreso a la Peninsula, habiéndosele anticipado por el Capitan general.

El teniente de infanteria don Miguel Suarez ha sido destinado a la Subinspeccion de las armas generales.

Ha sido aprobado el pase al regimiento número 4, Mindanao, del alférez ayudante de Estado Mayor de plazas de Joló, don Miguel Garrido.

Se ha dispuesto que el alférez destinado al tercer tercio de la Guardia civil en reemplazo de don Fernando Anrich desempeñe el cargo de fiscal permanente del mismo Tercio.

Se ha elevado a Capitanía general, la propuesta reglamentaria de ascensos y cambios de destinos, de jefes, oficiales y clases de tropa del arma de infanteria, correspondiente al presente mes.

El sargento primero indigena del primer tercio de la Guardia civil, Buenaventura Legaspi, ha sido destinado en concepto de agregado al regimiento infanteria, España núm. 1.

Se ha cursado a Capitanía general, la instancia del sargento segundo europeo del tercer tercio de la Guardia civil, Felipe Beceril, en solicitud de reenganche en el servicio de las armas.

Se ha aprobado por el Excmo. Sr. Capitan general, la adquisicion de nuevos capacetes, para el ejército de estas Islas.

Se ha concedido la inclusion en la escala de aspirantes al pase al cuerpo de Carabineros de Filipinas, del cabo primero de Artilleria Juan Bautista.

Se ha concedido dos meses de licencia para esta capital, al cabo segundo, Félix Belmont del arma de infanteria.

Se ha concedido licencia para uso de armas a don Eugenio Punir, don Vicente de Leon y Santos, don José Tizon y don Celestino Leon y Santiago, vecinos de la Pampanga; don Fernando Arenas y don Simeon Lamas, d. Cavite.

Ayer fueron vacunados veinte niños y diecinueve niñas procedentes de Manila y arabales, en la Casa central de vacunacion.

El jueves próximo volverá a administrarse la vacuna en dicho establecimiento municipal.

Anteayer tarde atropelló el carro de la limpieza del mercado de la Divisoria, a un niño de dos años y medio, el cual quedó con el muslo izquierdo fracturado a consecuencia de haberle pasado una rueda por encima.

El niño, que se llama Simeon de Leon y es hijo de unos vecinos del barrio de la Soledad (Tondo) fué conducido al hospital de San Juan de Dios, acompañado de sus padres.

El carretón quedó en poder del conserje del Mercado y el indio que lo guiaba, fué puesto a disposicion de la Autoridad.

Entre siete y ocho de la noche del 10 fué detenido un indio a quien seguia el chino comerciante de la Escorta Tan Quenco, por haberle aquel robado un rollo de hule para tapetes, de unas diez varas de largo.

Comprobado el robo por la veterana, fué devuelto el hule a su dueño y el ratero conducido al cuartelillo.

Prodigiosos efectos.—Cajamarca, febrero 8 1879. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: En el año próximo pasado tuve ocasion de curar en la villa de la Asuncion, limitrofe a esta capital, a un hombre Nazario Miranda que padecía de una vomica en la region epáuca; practiqué una paracentesis al individuo, con la cual pude extraerle de doce a catorce libras de líquido purulento. La gravedad del enfermo no habia desaparecido con la operacion, y tuve a bien prescribirle tomara la Zarcaparilla de Bristol, y de tiempo en tiempo tambien las Píldoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y a la fecha está completamente sano. Tambien dire y a que he tratado como el Pectoral de Anacardita a una señorita Jesus Alvarez que padecía de una afeccion bronquial, y a la fecha, y con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad.

Sin mas say de V. atento S. S.,
TELEMACO BATTISTINI.

DEVOCIONARIOS.

Pequeño Misal Romano.

ULTIMA NOVEDAD.

En castellano y latin, edicion de lujo.

HAY POCOS EJEMPLARES.

Libreria de RAMIREZ y GRAUDIER.

Magalanes, 3.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

VIERNES.—Stos. Casiano ob., Hipólito y Máximo mrs.—Stas. Genolia y Elena virgs. y mrs.; Ruedagunda reina.

SABADO.—Stos. Marcelo y Calixto obs. mrs.; Eusebio pbr. y conf.—Sta. Anastasia vda.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 13 de agosto de 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Federico Varela.

De imaginaria, otro don Vicente Penado. Hospital y provisiones, Reconocimiento de acaete paseo de enfermos y música en la Luneta, Artilleria. De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prayo.

REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLÓGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 11 DE AGOSTO DE 1886.

ESTACIONES.	LATITUD NOROCCIDENTAL.	LONGITUD ORIENTAL.	ALTITUD EN METROS.	TEMPERATURA.		HUMEDAD RELATIVA.	DIRECCION Y FUERZA DEL VIENTO.	ESTADO DEL CIELO.	CANTIDAD DE LLOVIZNA.
				DEL DIA.	DEL MES.				
Manila	14° 35'	121° 45'	100	27.4	27.4	84	NO.	0	0.0
Albay	13° 30'	122° 15'	100	27.4	27.4	84	NO.	0	0.0
... (rest of table content follows similar pattern)

Nota.—1.º En la fuerza del viento 0=Calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa a aquellos dos extremos. 2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas. Estado del tiempo probable hasta medio día del 13; sigue el tiempo con las mismas indicaciones de ayer; son probables vientos frescos del tercer cuadrante en el mar de China.

SUBASTAS

Ante la Junta de Almonedas de la Direccion general de Administracion civil y la Subalterna de las provincias respectivas se contrataran en pública licitacion el día 7 del próximo setiembre a las diez de la mañana los siguientes servicios: El del arbitrio del impuesto de carriages, carros y caballos de la provincia de Tarlac, sobre el tipo de 1484 pesos 33 céntimos anuales.

El del arbitrio del sello y resello de pesas y medidas del primer grupo de la provincia antes citada bajo el tipo en progresion ascendente de 591 pesos 18 céntimos.

El del arbitrio del sello y resello de pesas y medidas del segundo grupo de la misma provincia sobre el tipo de 1235 pesos 81 céntimos.

El del arbitrio de la manzana y limpieza de reses del cuarto grupo de la provincia de la Pampanga, bajo el tipo en progresion ascendente de 1947 pesos 25 céntimos.

El del arbitrio de la manzana y limpieza de reses del primer grupo de la referida provincia sobre el tipo de 3825 pesos anuales.

El del arbitrio de la manzana y limpieza de reses del segundo grupo de la misma provincia sobre el tipo de 3284 pesos 25 céntimos.

Y el del arbitrio de la manzana y limpieza de reses del tercer grupo de la supradicha provincia de la Pampanga, bajo el tipo en progresion ascendente de 1400 pesos 20 céntimos anuales.

CORREOS

Por el vapor *Butuan*, que saldrá para Iloilo el sábado 14 del actual a las nueve de la mañana, esta Administracion remitirá a las diez de la noche del día anterior la correspondencia que haya para dicho punto, Isla de Negros, Capiz, Antique y Concepcion.

Por el vapor francés *Saigon*, que saldrá para Saigon el 16 del actual a las nueve de la mañana esta Administracion remitirá a las diez de la noche del 15 la correspondencia que haya para dicho punto.

Por el vapor-correo *Satadora*, que saldrá para Singapore el 19 del actual a las nueve de la mañana, se remitirá la correspondencia oficial y particular que hubiere para Europa.

Los certificados se admitiran hasta las doce de la noche del día 18, y la correspondencia particular hasta las siete de la mañana del 19.—Manila 12 de agosto de 1886.—P. O., R. Bonhiver.

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del día 12 de agosto de 1886.

V. ISLA DE MINDANAO DE LIVERPOOL.
Sres. Sprangi y comp.—3 cajas, 720 sombreros de fieltro; 1 id., 60 kilogramos, hilo de estambre; 2 id., 480 sombreros de fieltro, 120 id. de id.
Sres. Chofre y comp.—2 cajas, 19 docenas tinteros de cristal, 82 kilogramos, vidrio cristalizado en pesa papeles, 2 1/2 id. porcelana en bandejas.
Sres. C. Heussen y comp.—1 caja, 214 kilogramos hierro forjado en manufacturas finas; 1 id., 28 idem idem id. en id. id.; 1 id., 85 id. idem compuesto en pesa quincalla común; 1 id., 36 id. pintura en polvo; 10 fardos, 1739 id. papel para imprimir; 2 cajas, 654 id. cobre en planchas; 1 id. 312 id. id. en alambre; 1 id. alambres 1300 id. laton en barras; 5 cajas, 630 idem hierro forjado en manufacturas finas; 5 id. 240 idem pintura en polvo.
Don Martin Buch—4 cajas, 1008 kilogramos barajas.
Sres. Struckmann y comp.—25 atados 600 kilogramos hierro forjado en planchas; 30 id., 840 id. id. en clavos; 2 cajas, 462 id. id. en manufacturas finas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Shanghai, barca inglesa «Aunaphis», en 23 dias con 275 toneladas de lastre: a P. Hubbell y compañía, su capitan Mr. J. Aime R. Bartay, tripulacion 12. De Hong-kong y Emyu, vapor inglés «Diamante», en 3 dias del último punto con 300 toneladas de carga general; y 550 pesos en moneda: a P. Hubbell y comp., su capitan M. Carlin, tripulacion 46.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Iloilo, vapor «Butuan», en 38 horas con 50 toneladas de carga general: a Maciedo y comp., su capitan don Epifanio Acordogonecabe, tripulacion 37. De Capiz, bergata «Stas. Rosas», en 10 dias con 600 picos de azúcar y otros efectos, al chino Sy-Sip, su patron Esteban de la Cruz, tripulacion 16.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Balayan, palibot «Paz (a) Progreso», su patron Moises Alaraz, tripulacion 13 con 25 toneladas de lastre.

ANUNCIO IMPORTANTE.

Segun aviso de la Empresa de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA y AMERICANA y LA MODA ELEGANTE, dichas publicaciones combinadas cuestan pfs. 24 en lugar de los pfs. 21 que por error material de imprenta anunció dicha Empresa en uno de sus primeros números del corriente año. Rectificación, que la Empresa hace en su número de 15 de junio que esta próximo a llegar.

En su vista, rogamos a los señores suscritores a dichas publicaciones combinadas, que hayan abonado su importe se sirvan abonar la diferencia de 3 pesos que resultan en deber por concepto de dicha suscripción.

Ramirez y Giraudier.

ADVERTENCIA.

A fin de evitar las dificultades que á menudo se presentan por el cambio frecuente de residencia de los señores suscritores militares al Diario en provincias, rogamos a los mismos, tengan la bondad de autorizarnos para verificar el cobro de lo que adeudan, por medio de los apoderados ó por la caja del Regimiento, para lo cual pueden servirse enviarnos el competente documento.

Ramirez y Giraudier.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo "Isla de Mindanao."

SU CAPITAN DON GERÓNIMO GALIANA.

Saldrá el 1.º de setiembre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el día 28.

Admite carga y pasaje.

El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Administracion, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO SALVADORA.

Saldrá para Singapore, el jueves 19 del corriente á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasaje

José Reyes

VAPOR LUZON.

Será despachado para Tacloban, el sábado 14 de corriente.

Admite carga y pasaje

José Reyes.

VAPOR CASTELLANO.

Saldrá para Catbalogan y Carigara, el viernes 13 del corriente; admite carga y pasaje y lo despacha.

J. Reyes.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR DIAMANTE.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el lunes 16 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR ZAFIRO.

Se espera el lunes 16 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acúdase á

Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 14 del actual, á las diez de la mañana.

Para carga y pasaje, acúdase á

Macleod y Comp.

PARA ILOILO Y BACOLOD.

Saldrá el vapor Ordoñez, para dichos puertos, el sábado 14 del actual á las siete de la mañana.

Admite carga y pasaje

N. Font.

PARA BOAC, LAGONOY, NUEVA CACERES Y DAET.

Saldrá el vapor Bolinao, el sábado 14 del actual.

Admite carga y pasaje

Muñoz Hermanos y Sobrinos.

VAPOR HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Gubat y Lagonoy, el sábado 14 del actual.

Admite carga y pasaje

Aldecoa y C.º

AVISOS

MARTILLO DE FEDERICO CALERO

Escolta, 17.—Manila.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Carruajes y caballos, el viernes próximo 13 del corriente desde las ocho de la noche en adelante, en los altos de este establecimiento.

Tambien se venderán juegos de chá y macetas del Japon, y una coleccion de armas morunas y de igrortes.

F. Calero.

AVISO.

El día 15 de setiembre a las diez de la mañana, se adjudicará al mejor postor el vapor BAIS, de 93 toneladas de registro, maquina de alta y baja presión, construido por la acreditada compañía de Hong-kong etc. Whampoa Dock de Hong-kong, habiendo navegado solo un año y medio. Para informes dirijirse á Iloilo á los señores Innes y Keyser en cuya oficina tendrá lugar la subasta. vm

MARTILLO DE J. GUTIERREZ.

24.—Pasaje de Norzagaray.—24. BINONDO.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Almoneda de muebles, lozas cristalerías y otros varios objetos, para hoy 13 del corriente á las ocho de la noche, en los altos del establecimiento, si el tiempo permite.

J. Gutierrez.

ALQUILERES

SE ALQUILA

la casa calle de Jolo, núm. 30; Magallanes, núm. 4, darán razon.

0

SE ALQUILA

la casa calle del General Solano, núm. 14, duplicado (en S. Miguel); en San Sebastian, calle de Cárcer, núm. 2, darán razon.

0

EN LA CALZADA DE SAN SEBASTIAN, calle de Mendoza, se alquila una casa de tabla con techo de hierro galvanizado con aljibe, cuadra para caballos y depósito para carruajes.

1

SE ALQUILA

un camarín en la calle de Barcelona, núm. 1 (Binondo) cerca al río Pasig, en Santa Potenciana, número 9, darán razon.

1

CALLE DE SAN LUIS, N.º 6.

Ermita, se alquila un entresuelo para soltero ó matrimonio; sin hijos.

1

SE ALQUILA

la casa núm. 32, de la calzada de San Sebastian, frente de la misma darán razon.

4

SE ALQUILA

la casa «L.» calle de Madrid, (San Nicolás) Binondo; darán razon en la casa del frente, de don Pío quinto de los Santos.

2

Compras y ventas.

Vinos tintos

SUPERIORES, DULCE Y SECO

Se detallan por cuenta del remitente una partida de medias pipas á pfs. 35 una

ALMACEN «LUZON.» 3

Losas de marmol

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA DE BELGICA.

Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste disponiendo al efecto de inteligentes operarios.

dmv RODOREDA Y C.º, Marmolistas de la Real Casa.

La Castellana.

Escolta 35 y San Fernando, 34.

¡QUE SE ACABA!

El mejor Bacalao dos clases con y sin espinas que ha llegado á Manila, se vende á dos reales libra.

1

AGUA MINERAL NATURAL

MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS.

Premiadas en todas las Exposiciones con medallas de oro y últimamente con Diploma de Honor en la de Minería y Aguas Minerales celebrada en Madrid en 1883.

Las AGUAS DE MARMOLEJO, cuya fama es ya antigua en la curacion de las enfermedades del estómago, tiene una composicion en la cual figuran en primer término los bicarbonatos alcalinos, el ácido carbónico libre en cantidad, y el bicarbonato de hierro débilmente manifestado. De aquí que se empleen con gran éxito estas aguas en las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias y que sean tan considerable el número de botellas que anualmente se consume tanto en España como en el extranjero.

Los padecimientos en que producen mayor número de curaciones, según las estadísticas de los diferentes y afamados Médicos que constantemente las aplican, son las *dispepsias* en sus distintas variedades, el *catarro crónico del estómago* la *gastralgia*, la *congestión é inflamación del hígado*, los *cólicos nefrítico y hepático*, la *litiasis úrica*, la *diabetes sacarina*, la *clorosis* y otras enfermedades propias de la mujer, debiendo, no obstante, su mayor crédito á los diversos padecimientos del estómago, en los cuales producen resultados maravillosos. Asimismo está comprobada su acción especial en las *fiebres intermitentes* rebeldes al tratamiento de la quinina. Son tambien muy eficaces en las enfermedades del hígado y en el mal de piedra, y han dado resultados inesperados en la *glucosuria ó diabetes sacarina*. Como medio reconstituyente, ocupan las AGUAS DE MARMOLEJO un lugar preferente y llenan indicaciones en circunstancias en que son ineficaces los recursos farmacológicos de acción análoga. Así se explica que los miles de enfermos que anualmente acuden á los manantiales á beber sus salubres aguas, sean los que las tributen más elogios, por haber obtenido como consecuencia, la salud de tiempo atrás perdida.

Son recomendables en extremo como aperitivos antes y como digestivos durante las comidas.

MODOS DE USARLAS.

Deben ser diferentes según la enfermedad, su mayor ó menor antigüedad y rebeldía, y las condiciones de edad y fuerzas del paciente.

Así, pues, para los casos más graves y excepcionales será siempre conveniente la consulta del médico.

Para los más generales pueden seguirse las siguientes reglas: *Enfermedades del estómago y del bazo, y fiebres intermitentes crónicas*.—Tomar un vaso ó vaso y medio por la mañana, igual cantidad á medio día y la misma al anochecer, siempre una hora antes de las comidas. El tratamiento debe durar de quince á veinte días por término medio. Cuando haya dolor fuerte se reducirá la cantidad del agua mineral á la mitad.

Enfermedades del hígado.—De cuatro á seis vasos diarios por igual tiempo y en la misma forma que lo dicho anteriormente.

Enfermedades de los intestinos.—Uncortadillo ó copa por la mañana, otro por la tarde y otro por la noche; y aun menos cuando exista gran propension á la diarrea. El tratamiento no debe pasar de quince días.

Enfermedades de los riñones y de las vías urinarias, y tambien de la vejiga.—De cuatro á ocho vasos diarios en tres veces, durante quince ó veinte días.

Diabetes sacarina.—De ocho á doce vasos diarios, ó sea como bebida usual por espacio de un mes.

Fiebres intermitentes crónicas y enfermedades del bazo.—Lo mismo que para las enfermedades del estómago.

Clorosis, anemias y enfermedades nerviosas.—Tres vasos al día al tiempo de comer, ó sea durante la comida, sola ó mezclada con una tercera parte de vino.

Los vasos deben ser de medio cuartillo próximamente, y los cortadillos la mitad.

Las botellas de tan precioso líquido se venden en todas las Farmacias de esta capital á los precios siguientes:

Botella de un litro. 0'40.

Id. de medio litro. 0'30.

3

SE VENDEN

Obras de medicina: Beaterio, 10.

PECTORAL DE ANACARDITA

Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Botellas y Droguerías.

1

Aceite de Hígado de Bacalao del Dr. DUCOUX

Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas

Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composicion le da todas las calidades que le permiten combatir:

á la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, ETC.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.

DEPÓSITO GENERAL: PARIS — 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 — PARIS

Vende se en todas las principales Farmacias del Universo.

PERLAS DEL Dr. CLERTAN

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TIREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del

LAS PERLAS DE ETHER son el remedio por excelencia para las personas nerviosas y propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exijase la firma:

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma:

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: la casa L. FRERE y Ch. TOUQUON, n.º 49, rue (calle) Jacob en Paris.

JARABE y PILDORAS de REBILLON

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA

Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLOROSIS, FIEBRES BLANCAS, SUPRÉSIS, PESADURAS, HEMORRAGIAS, ENFERMEDADES DE PIEDRA, GASTRALGIA, DOLORES DE ESTÓMAGO, NAUSEAS, ESCROFULAS, FIEBRES SIMPLES é INTERMITENTES, ENFERMEDADES NERVIOSAS. Es el único remedio que conviene y se debe emplear con exclusion de cualquiera otra sustancia.

Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta por Mayor, en PARIS: Ch. VIMARD & PETIT, 4, calle del Para-Royal. Depositario en Manila: JACOBO ZOEL.

LA CAMELIA.

Novedades en tejidos de todas clases, artículos para sastrería, confecciones, ropa blanca, camisería y todo lo que constituye, en nuestro ramo, las principales necesidades tanto en artículos para el consumo de señoras como para caballeros.

Vendemos por la mitad de su precio todas las existencias del antiguo establecimiento EL PASAJE DE LA PAZ de las cuales nos hemos hecho cargo.

Calle de Carriedo, núm. 2, junto á la plaza de Sta. Cruz.

Por LA CAMELIA. R. LEANTE.

Hong-Kong and Shanghai Banking CORPORATION.

CAPITAL PAGADO. pfs. 7.500.000

FONDO DE RESERVA. » 4.500.000

RESERVA PARA EQUIPARACIONES DE DIVIDENDOS. » 500.000

RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS ACCIONISTAS. » 7.500.000

JUNTA DIRECTIVA.

HON. F. D. SASSOON, presidente. (Sres. D. Sassoon Sons y C.º)

A. Mc. IVER Esq., vice-presidente. (P. y O. S. N. y Comp.)

H. L. DALRYMPLE Esq., (Sres. Birley Dalrymple y C.º)

H. HOPPIUS Esq., (Sres. Siemens y C.º)

M. GROTE Esq., (Sres. Melchers y C.º)

HON. W. KESWICK Esq., (Sres. Jardine Matheson y C.º)

A. P. MAC EVERN Esq., (Sres. Holliday Wise y C.º)

E. E. SASSOON Esq., (Sres. E. D. Sassoon y C.º)

W. H. FORBES Esq., (Sres. Russell y C.º)

C. D. BOTTOMLEY Esq., (Sres. D. Lapraix y C.º)

OFICINA PRINCIPAL EN HONG-KONG.

THOMAS JACKSON, Director gerente. SUCURSALES Y AGENCIAS.

Londres. Hong-kong. Nueva-York. Singapore.

Shanghai. San Francisco. Batavia.

Madrid. Emuy. Saigon. Yokohama.

Lyon. Hankow. Bankoh. Hiogo.

Marsella. Foochow. Bombay. Manila.

Hamburgo. Tientsin. Calcuta. Iloilo.

AGENCIA EN LONDRES.

London and County Bkg. Co. Ltd.

AGENCIA EN MANILA.

El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco.

C. I. BARNES.—Agentes.

Plaza de San Gabriel. v

EL FOTÓGRAFO FRANCISCO VAN CAMP,

retrata diariamente de ocho á doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una coleccion completa de vistas y tipos del país.

Escolta 35, altos de Secker y Comp., frente la Carrocera de Garciatoren. SMV

ELZINGER HERMANOS.

29.—ESCOLTA.—29.

Recibido por ISLA DE MINDANAO.

VIOLINES; FLAUTAS; TERECEROLAS; CLARINETES; REQUINTOS; ARCOS; CERDAS; CUERDAS para violin, guitarra, violoncelo y bajo de arco.—SIGUE LA REALIZACION de los instrumentos de música de cobre.

Fábrica de hielo de S. Miguel.

Hielo, cristalino, limpio, trasparente, puro y duradero, se vende á 1 centimo la libra pesado á la vista del comprador en los depósitos siguientes:

- MANILA. Botica de Zobel.
- S. GABRIEL. Almacén «Luzon».
- BINONDO. Botica de San Fernando.
- BRONZO S. JOSÉ. Almacén de J. Verzosa (calle de Sacristía).
- STA. CRUZ. Botica de Schuster.
- QUAIPO. Botica frente á la Iglesia.
- ERMITA Y MALATE. Almacén de «La Fortuna».
- S. MIGUEL. En la misma Fábrica.

GUIA DE FILIPINAS. 1886.

Se halla de venta á pfs. 2 ejemplar, en la Secretaria del Gobierno general y en la librería de Ramirez y Giraudier.

ELZINGER HERMANOS.

29.—ESCOLTA.—29.

Recibido por vapor ISLA DE MINDANAO.

SOMBREROS para señoras, seforitas, niñas y criaturas, un gran surtido de los últimos modelos de Paris; JERSEYS para señoras; TRAJES para cristianar; IMPERMEABLES de goma; PARAGUAS de seda; BOTITOS para niños; BAULES americanos. 1

Bazar—"La Puerta del Sol."—Manila.

ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado.

Candelabros nikelados con bombillos grabados de 1 á 4 luces desde pfs. 0'75 á 7'90 uno respectivamente.

Lámparas colgantes con pantallas cristal ópalo de 30 cm. á 40 desde pfs. 3'25 á pfs. 7'90 respectivamente.

Idem sobre-mesa de loza y metal desde pfs. 1'25 á pfs. 2'60.

Calcetines para caballeros de hilo y algodón, blanco y de colores desde pfs. 1'55 docena.

Idem para niños, blancos y de color y blancos calados desde pfs. 1'55 docena.

Medias de hilo y algodón para señoras y niñas desde pfs. 2'10 docena.

Idem de franela desde pfs. 8 docena.

Idem negras á pfs. 6 docena.

Cajas pequeñas impresas con 150 letras y 250, más cifras, desde pfs. 5'75.

Baules mundos grandes bien re-

forzados y cerraduras de patente desde pfs. 10.

Maletas de baqueta con esquinas de metal nikelado, desde pfs. 2'25 á pfs. 6'75 segun tamaño.

Sacos gemelos de viaje desde pfs. 7'20 á pfs. 9.

Idem id. con neceser de aseo desde pfs. 7'45 á pfs. 8'35.

Idem con maleta de cuero desde pfs. 4'75 á pfs. 5'85.

Estuches de aseo de 5 á más piezas desde pfs. 1'70 á pfs. 15'30.

Correas para mantas de viaje con asa de metal y cuero desde pfs. 0'40.

Cajas fuertes de hierro para caudales forma aparador con zócalo de hierro y de madera de 95 cm alto hasta 150, desde pfs. 57.

Botones de distintos tamaños y clases para sastres.

Cofres de hierro bronceado con y sin combinacion desde pfs. 7'90.

BATERIA DE COCINA EN GENERAL.

EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR.

J. F. RAMIREZ.

Liquidacion de Música

Precios sin competencia

Para piano, canto y banda militar.

De los más célebres autores y coleccion la más nueva que hasta hoy se ha visto en Manila.

MÉTODOS Y ESTUDIOS PARA PIANO.

PIEZAS DESDE CINCO CÉNTIMOS UNA.

VENTAS AL CONTADO.

BORRI, FRANCO Y COMP.

Plaza San Gabriel, núm. 1. 3

Fotografía de Rodolfo Mayer.

ESCOLTA, N.º 9.

AVISO IMPORTANTE.

Tengo el gusto de participar al respetable público de Manila y provincias, que con esta fecha he adquirido el citado establecimiento por compra hecha á su antiguo dueño bajo la correspondiente escritura notarial.

Renovado completamente su material con cuantos adelantos son conocidos, haré siempre y en beneficio de mis favorecedores cuantos esfuerzos estén de mi parte por complacerlos, sosteniendo la reputacion y buen crédito que viene disfrutando esta casa desde hace muchos años; y como no omitiré medio ni sacrificio alguno para ello, espero desde luego obtener la benevolencia de sus constantes favorecedores y del público en general.

Manila 9 de agosto de 1886.—W. C. CUHRMEYER. mvd

Almacén de música "Sta. Cecilia."

19.—REAL.—19.—MANILA.

Pianos, armoniums, órganos, instrumentos y accesorios de música.—O. Camps. jdo

VILLA DE PARÍS.

REAL, 37.—MANILA.

Grafómetros para medir terrenos, cajas de matemáticas desde cuatro reales una, cajas de pintura á la aguada, rodetes de cinta metálica métrica, niveles, pinceles para pintar al óleo, lienzo preparado de uno y dos metros de ancho, doble-decímetros, tinta china, mas, paletas para pintura, gemelos para teatro, mar y boj; cortaplumas, de ajedrez, damas, caballo blanco y asaito; loterías; rompe cabezas, palmatorias de cristal, metal y porcelana; enjugues de cristal para mesa y tocador; sacos y maletas de piel y cuero para viaje; peinelas y batidores desde á real; cepillos para todos usos, escobillas, bocados y cabezadas.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ, GRANDES DESCUENTOS TOMANDO POR ARROBAS.

13,16,19 CASTILLO HERMANOS.

OJO.

preciosas habitaciones desocupadas en la parte principal de la casa núm. 40, Solana; de su alquiler darán razon en la misma. 2;

Se vende á precio de liquidacion los siguientes:

Guarniciones para carruaje y calesa, tirantes para carruaje, cabezadas, estribos, cinchas, espuelas; lamparas, quinqués de metal, arbotantes, pañuelos; adornos de sobre-mesa, juegos de tocador, aereos de azabache; batería de cocina, cristalería; marcos para retratos, oleografías, grabados, fotografías, tarjetas de felicitacion; cortes de vestidos para señora y niños, efectos de escritorio, regladores, tarros de tinta; pianos, armoniums, papel para escribir, efectos de dibujo y pintura, estuches de viaje y pintura, albums, estuches de costura; papel para habitaciones; instrumentos de música, de latón y madera, papeles de música de varios autores clásicos